

Decreto n° 73 de 1942
(marzo 20)

Por el cual se reconoce un auxilio.

El Alcalde Municipal de Páramanga.
en uso de sus atribuciones legales.

Decreta:

Artículo 1º. - Páguense por el Tesorero Municipal con cargo al numeral 71 y a favor del señor Carlos V. Olaya, como Presidente de la Asociación Santandereana de Maestros la suma de Cien pesos \$ 100.00 como auxilio reconocido por el H. Concejo Municipal de dicha Asociación en resolución aprobada el seis de los corrientes.

Comuniqúese.

Dado en Páramanga, a veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y dos.

El Alcalde,
[Firma]
El Secretario,
[Firma]